

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los tres meses, 65 rs. seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion:—Extranjero: Paris C. A. Saave-Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

ADVERTENCIA.

Desde el día 2 se halla al frente de la Administracion de este periódico D. José M. Faraldo. Rogamos á nuestros suscritores se dirijan á él en cuanto se refiriera á suscripciones y demás asuntos de la Administracion. También pueden dirigirse á él pidiendo la obra HISTORIAS.

Martes 6 de Noviembre de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Todavía no ha podido averiguarse de una manera cierta algo de lo que se trató en la última reunion de la junta directiva de los moderados históricos. Cada uno de los periódicos que tratan el asunto lo refiere á su manera, algunos bajo el punto de vista de sus intereses políticos y otros segun las noticias que han podido adquirir y que cada cual, respectivamente, afirma que son las mejores y las mas autorizadas. En lo tocante á la disidencia del señor Pazos, disidencia que tiene mas importancia de la que algunos creen, porque dicho hombre público arrastra consigo la mayoría del círculo popular, no hay discordancia de pareceres como no sea en los detalles. Tampoco pone nadie en duda la excomunion lanzada por los dioses mayores á la prensa de su partido que, parodiando los órganos de Móstoles llegaron á armar una verdadera algarabía ininteligible para todas las lenguas. En estos y en otros puntos coinciden, como llevamos dicho, casi todos los que se ocupan de dicha reunion.

Un punto es el que aparece oscuro, y sobre el cual se han publicado y se oyen las versiones mas encontradas, el que se refiere al matrimonio régio, cuestion que por incidencia tratamos aquí, y en la cual seremos todavía mas parcos que la prensa oficiosa, teniendo en cuenta, no solo las disposiciones vigentes, sino la prudencia que nuestra propia situacion nos impone, ajenos como somos á lo mas candente de las luchas de los llamados partidos legales. Como no tenemos un interés palpitante en la política del momento, nuestras apreciaciones habrán de ser formuladas con imparcialidad y con sereno espíritu puesto que á nada aspiramos hoy por hoy, cuya realizacion pueda ligarse en manera alguna con las cuestiones que tratamos.

El punto oscuro á que nos referimos, se presenta de tal suerte en la junta directiva del partido moderado histórico que hasta puede dar lugar á un verdadero rompimiento, de gran trascendencia, entre los hombres mas importantes del moderantismo. Para llegar al aplazamiento de que habla la prensa se ha pasado por una discusion, acalorada en ciertos momentos, en la cual se han manifestado con entera claridad las dos corrientes que existen en dicho campo. Una de estas corrientes se pronuncia decidida en favor del régio enlace tal como lo han anunciado los periódicos; la otra corriente se desliza en opuesto sentido. De aquí la necesidad de contemporizar en aras de la armonía y de la unidad del partido, y de aquí, por consecuencia, el acuerdo de aplazamiento ayer publicado. Pero como los aplazamientos no resuelven nada, y menos en cuestiones de esta naturaleza, con ellos no se consigue otra cosa que agravar la situacion de los partidos cuando éstos no obedecen ciegamente las ordenes de un jefe superior que tenga verdaderas condiciones de tal y prestigio bastante para

imponerse á todos y cada uno de los hombres que incondicionalmente le siguen. Dejando á un lado esta cuestion de organizacion moderada, que no sirve á nuestro propósito mas que incidentalmente, venámos á la causa fundamental de la disidencia y á su manera de desarrollarse, por decirlo así. Los moderados históricos partidarios del enlace, motejan á sus adversarios de casa que opinan de manera distinta, su coincidencia, en estos propósitos, con el hombre mas enemigo hoy del partido moderado, hombre que están en el deber de combatir y cuyos intereses sirven en tan importante asunto, resultando además la anomalía de que los moderados históricos adversarios del enlace régio, apoyen los deseos de un hombre que pasa por liberal hasta el punto de creerse partidario de la amplia interpretacion del art. 11. Estos moderados acusan á su vez á los otros de liberalismo por ser partidarios de una solucion que, á su juicio, habrá de liberalizar la política.

Todo esto parece muy raro á nuestros lectores, pero así lo hemos oído á personas que nos merecen entero crédito, y así parece desprenderse de los sucesos que tenemos á la vista. Bajo este concepto la situacion del personaje á que hemos aludido, solicitado por unos moderados y combatido por otros, no puede ser mas extraña, situacion que pudiera llevarle, por agradecimiento, á la direccion suprema de los intereses moderados históricos, no sin quebrantar por segunda vez este partido. Creemos que entonces estaria el personaje de que se trata en su verdadero centro.

EL PROGRAMA DEL P. CURCI.

Nuestros lectores tienen conocimiento de que ha sido expulsado de la compañía de Jesús el padre Curci, director de uno de los periódicos ultramontanos mas importantes de Europa, de la Civitta Cattolica. Como quiera que este suceso se relaciona íntimamente con la cuestion religiosa y que la cuestion religiosa es de reconocida importancia, parecenos conveniente insertar á continuacion algunos párrafos de una correspondencia de Roma publicada por *Le Journal des Debats*, correspondencia que contiene un resumen interesante de las opiniones del célebre jesuita sobre asuntos de tanta monta como el poder temporal del Papa, y las relaciones del Vaticano con el gobierno de Italia. Dice así el correspondiente del periódico francés:

«Desde 1870 el padre Curci ha reflexionado, y ha llegado á convencerse de que la linea de conducta seguida por el Vaticano, conduciría á resultados funestos para la religion. Segun él, es quimérico esperar el restablecimiento del poder temporal; y condenarse á la inaccion, apartarse de los asuntos públicos, esperando un milagro que no vendrá, es condenarse á la impotencia. La actitud hostil del Pontificado hacia la Italia hace necesariamente al gobierno italiano hostil á la religion. Si se prolonga esta lucha, el espíritu religioso se perderá poco á poco. Partiendo de estos datos y del principio adoptado por la Iglesia, de tratar con todos los poderes establecidos, aun en los casos en que su origen es criminal, el padre Curci propone al Papa que se entienda con el rey Victor Ma-

nuel, mas dispuesto á un acuerdo que lo estará su sucesor. El resultado de este acuerdo seria hacer reconocer al rey por la Iglesia, y por consiguiente, apartar una causa permanente de conflictos interiores y exteriores. Por su parte, el rey se haria consagrar por el Papa y estableceria un gobierno católico. Bastaria para esto ejecutar el Estatuto segun su letra y su espíritu primitivo. En efecto, este Estatuto, obra de Carlos-Alberto, príncipe muy devoto, dice en su primer artículo, que la religion católica es la religion del Estado. Este artículo no ha sido nunca derogado; pero no se tiene en cuenta, lo cual no es precisamente lo mismo. El padre Curci cree, que estando de acuerdo el Papa y el rey, seria muy fácil obtener en el Parlamento una mayoría católica.»

Hasta aquí lo mas importante de la correspondencia de *Le Journal des Debats* sobre la que vamos á permitirnos, en la seguridad de que expone fielmente las ideas del padre Curci, algunas observaciones. Y desde luego, nos llama la atencion la seguridad con que en ese proyecto se califica de quimérica la esperanza de restablecer el poder temporal y el tono con que se habla de ese milagro que no ha de verificarse, siendo así que entre tanto el Vaticano se condena á la impotencia. Y nos llaman la atencion estas declaraciones, porque no parece sino que anuncian nuevos tiempos y que del seno del viejo catolicismo, y sobre todo, lo que es mas extraño, de la Compañía de Jesús, ha salido una voz de protesta en contra del *Non possumus*.

Para nosotros es evidente que la política del Vaticano se encuentra entre dos grandes peligros, igualmente fatales. Si transige, si busca acomodamiento con la potestad civil en Italia, es seguro su desprestigio y su ruina será inevitable. Si por el contrario resiste, y continúa en la actitud en que hasta hoy se ha colocado, entonces se estrechará en contra de la corriente de las ideas y del espíritu de los tiempos.

Segun la carta de *Le Journal*, algunos periódicos italianos dan la voz de alerta á los partidos liberales, con motivo de los propósitos contenidos en el programa del padre Curci; pero si bien se observa, no es esta un grave peligro como á primera vista parece. Hay algo en estos momentos que se opone con fuerza invencible al triunfo del ultramontanismo católico. El pensamiento vive en sí mismo y busca en sí mismo también, y en su propia y libre contemplacion el principio de la verdad, salvando los límites artificiales y externos en que la política del Vaticano procura contenerle. Pues bien, en esta vida activa y efectiva del pensamiento, en esta contemplacion absoluta de la verdad, se encuentra la garantía de la moderna civilizacion en contra de todas las imposiciones irracionales del sentimiento, de la historia y de la política.

Por esto, aun en los pueblos que establecen sus leyes fundamentales como culto oficial el culto católico, en Italia mismo y en España hay, por lo menos también, la tolerancia religiosa, es decir, algo que es y no es la protesta, que no es, desde luego, la palabra; pero que, sin embargo, toca muy de cerca á su contenido, de modo que casi se confunde con él. No dejaremos de advertir que esta protesta en contra de la intolerancia tiene grandes inconvenientes, entre otros la de ser inconsciente, en cuyo sentido puede decirse que es la peor de las protestas, y desde luego la mas infecunda. Así y todo, en Italia y en España, basta para los fines que debe cumplir, sin que en nuestro concepto debamos temer las intrusiones

del poder religioso, en su forma católico-romana.

El programa del padre Curci se reduce, en definitiva, á una nueva excision en el seno de la política del Vaticano, herida en sus piedras fundamentales hasta por sus hijos predilectos. Si ese programa se cumpliera en alguna ocasion, y supuesto que el procedimiento es verdaderamente jesuitico, nos encontraríamos con que Roma se humanizaba hasta lo mas bajo, admitiendo el principio de que el fin justifica los medios.

Segun prometimos ayer, insertamos á continuacion otro trozo del tomo 1.º de la obra HISTORIAS, el cual comprende la época del terror realista, llamada de Chaperon. Es como sigue:

Aymerich ministro. Epoca del terror llamada de Chaperon.—Faltaba la última consecuencia de la intencion de Tarifa, que lo fué el reemplazo inmediato de Cruz por el furibundo Aymerich, el coronel de voluntarios realistas y protector de esta milicia soez é indisciplinada, á la que ensoberbeció colmandola de atenciones para tenerla dispuesta en favor de la teocracia y en caso contra el mismo príncipe, si no seguía las corrientes sanguinarias de la reaccion. Aymerich fué el que hizo funcionar con rapidez vertiginosa las comisiones militares para que levantasen patibulos por do quiera; el que llevó el terror á toda España por medio de viles delatores, esta peste la mas destructora de las Repúblicas; el que hizo nombrar superintendente de la policía al estúpido y cruel magistrado Rufino Gonzalez, quien en su circular á las provincias daba el título de *hijos de maldicion* á los liberales, y el que inspiró el decreto de 9 de Octubre, que colgó al gobierno español al nivel de los jefes de tribus del Congo ó Cafreña, disponiendo «que se considerasen reos de lesa majestad y fueran condenados á muerte los que se declarasen contra los derechos del rey ó á favor de la Constitucion; los escritores de papeles ó pasquines que tendiesen á tal objeto; los que promovieran alborotos dirigidos á cambiar la forma de gobierno; los que procurasen seducir á otros para levantar partidas; los que gritasen muera el rey, no disculpándolos ni aun la embriaguez; los masones y comuneros excepto los espontaneos, y los que gritasen viva la Constitucion, muieran los serviles; y viva la libertad! A Aymerich le corresponde el orgullo de que el tiempo de su ministerio, forma época en nuestra historia bajo el nombre que llevaba un tigre en figura humana, cuyo solo recuerdo estremece y espanta.

Quien dió su odioso nombre á esta época llamada Chaperon y era coronel y presidente de la comision militar de Madrid; la repugnante fealdad de su rostro anunciaba sus instintos de hiena; tenia la barba áspera y cerrada, la frente deprimida, la nariz abultada y chata y los ojos verdosos é inyectados de sangre que despedían una mirada siniestra, ignorante, fanático y sanguinario, si en lo físico era un monstruo, en lo moral dejó muy atrás á los Elios, Eguias y demás malvados que deshonraron la España durante la eterna tiranía de Fernando VII. No le bastaba á Chaperon condenar á muerte á los procesados, victimas las mas veces de una infame delacion, como las restantes de una falta liviana, sino que, para satisfacer su sed de sangre y enterarse de que su presa era devorada por el verdugo, espanta tamaña ferocidad! marchaba vestido de uniforme delante de la fúnebre comitiva, y con fruicion infernal, como si asistiese á un espectáculo divertido, veía los gestos del suplicio y los esfuerzos del ejecutor para privarle de la vida. Hizo mas este ser execrable: habiendo condenado á la horca con mutilacion de la mano derecha á Juan F. Menaje, que no tenia mas delito que haber sido ardiente constitucional de 1820 á 23, por lo que vilmente delataron de haber inventado envenenar las aguas de la fuente del Berro, destinadas al uso de la real familia, Chaperon se colocó al pie del patibulo y mientras que el verdugo cumplia con su espantoso cometido, se convirtió en ayudante suyo ti-

rando de las piernas á la victima en medio de su estremecimiento de horror de los circunstantes, que no acertaban á comprender tanta perversidad y vileza. Entre las infinitas maldades que hizo ejecutar, Chaperon á la comision militar de Madrid, sobresalen el suplicio de horca que sufrió el 25 de Enero de 1825 Felice Calderon por haber cantado unos versos ofensivos al rey, al Papa y á J. C.; el fusilamiento en 12 de Febrero siguiente de Vicente Oroz por haber gritado muera los reyes y viva Riego; la condena á 10 años de presidio á Saturnino Espinosa por acompañar al Oroz en el acto de dar el grito subversivo, además de presenciar la ejecucion de éste; el suplicio de Antonio Piedrabuena por una expresion ofensiva á la dignidad real, y la condena á muerte en rebeldía contra Francisco Uncilla y Emeterio Landesa por haber pinchado con un cuchillo un retrato que decía, «viva el rey absoluto» Y como habia sed de sangre en el tirano y sus cortesanos íntimos, no solo se atabala la atrocidad de Chaperon, sino que se recomendaba á todas las comisiones militares de España, por lo cual la crueldad se extendió por todas partes, levantando patibulos y llenando de las cárceles de seres inocentes, entre ellos muchas mujeres, nada mas que, por el hecho inofensivo de llevar un abanico de cierto color ó una prenda amada de un emigrado pariente ó amigo: hubo jóvenes hermosas y respetables matronas que, condenadas á la galera por tan irrisorio motivo, marieron en ella de vergüenza al verse confundidas con desvergonzadas meretrices y ladronas. La policía, además de inventar pasquines para parlar á los hombres honrados, recogía los suspiros de las familias y escuchaba las conversaciones de la amistad, y traicionando u otras en delitos de lesa majestad liviana y humana llevaba por doquiera el llanto y la desolacion. Jamás presencié el mundo una tiranía igual: las de Tiberio, Nerón y Domitiano no pasaron de las murallas de Roma, y esta de Fernando assoló toda España de Norte á Mediodía y de Oriente á Occidente. La comision de Murcia condenó á dos años de presidio al sargento infortunado Manuel Escobedo por pronunciar expresiones ambiguas, segun decía la Gaceta en que apareció la sentencia; la de Cadiz mandó á diez años de presidio á Andrés Nerey acusado, sin probarsele, de desafecto al rey; la de Valladolid impuso cuatro años de trabajos públicos en la ciudad al estudiante E. H. Ramirez por haber dicho: estas cosas no han concluido aun, y hay que cortar la lengua á muchos. Otras varias sentencias tan atroces ó mas se vieron durante la llamada época de Chaperon, entre ellas la de Francisco Lougeito condenado á ser arrastrado, ahorcado y descuartizado por reo de lesa majestad divina y humana, esto es, por mason y comunero; la del coronel Eguaguire á cuatro años de presidio por haber enmendado la policía en su equipaje un cuadro de la Constitucion en el acto de jurarla hernando; la del jóven de diez y ocho años Faustino Gonzalez á otros cuatro años por tener unos versos subversivos; la del granadero del regimiento de Borbon José Rodriguez, jóven de diez y nueve años, á diez en el presidio de Ceuta por haber elogiado la Constitucion... Basta, que el razon de fallece y la pluma se cae de la mano al trazar tantos horrores, tan espantosa tiranía, que en medio del envilecimiento mas bochornoso soportaba el pueblo español, cuyo fanatismo no ha acabado aun, lo cual no deben perder de vista los políticos, para no darle la libertad á torcajes que le cieguen y así no pueda aprovecharse de ella. Si la España es el país en donde la inquisicion sentó sus reales como soberana, cosa que no pudo hacer en el resto de Europa!

Vuelva á hablarse con insistencia de una modificacion ministerial antes de abrirse las Cortes. Parece que los ministros destinados al sacrificio serán los de Guerra y Gracia y Justicia, esto último sobre todo. La prensa ministerial niega rotundamente esta noticia. ¡Es natural!

El Sr. Pazos, que parecía haberse colocado a la defensiva, ha tomado la ofensiva con unos bríos dignos de imitación. No otra cosa quiere significar el nombramiento de una comisión del círculo popular alfonsino para conferenciar con otra comisión del mismo partido formada al efecto para tratar de algo que pasó en la última reunión de los históricos.

Ese algo es sin duda la explosión del Sr. Pazos del seno de la junta directiva.

La cuestión va a tratarse, pues, de potencia a potencia.

Veremos quien vence a quien.

Segun noticias de *La Correspondencia*, tampoco en el consejo de ministros que tendrá lugar esta tarde se tratará de los nombramientos que se vienen anunciando hace tiempo.

Por cierto que *La Correspondencia* lo anunciaba ayer para el consejo de hoy. La historia de siempre.

Dice *El Cronista*:

«Esta tarde se ha dicho que el general Jovellar regresará en breve a Madrid, y que se le conferirá un alto cargo político.

Ignoramos el fundamento que tenga la noticia.

Algunos periódicos oficiosos copian esta noticia sin comentario alguno por su parte. A nosotros solo se nos ocurre preguntar:

¿Se decide por fin el Sr. Cánovas a abandonar temporalmente los áridos negocios de Estado?

Y es cuanto nos atrevemos a preguntar acerca de la venida del general al Estado.

Para que se vea la idea que tienen los periódicos oficiosos de los partidos legales reproducimos aquí un suelto de *El Tiempo* que trata de estas primeras materias.

Dice así el órgano del conde de Toreno:

«*La Patria* se declara partidaria de la fusión entre constitucionales y centralistas. *El Constitucional* también.

Ya tenemos por lo menos un matrimonio. Se añade que esta noche asistirán varios constitucionales a la reunión que deberá celebrarse en casa del Sr. Alonso Martínez.

Y la fusión será un hecho. Por lo menos, mientras dure la *saída*.

«Afanense los constitucionales, después de esto, por volver al seno de las Cortes!»

Aun no conocemos ciertamente los términos en que debe haberse resuelto el conflicto ministerial del gobierno francés. El día 4 era esperado en París Mr. Rouyer Quartier, creyéndose generalmente que se le encargaría de la formación del ministerio y que éste quedaría constituido con elementos orleanistas e imperialistas. La solución nos parece inconveniente, y creemos que si las noticias anteriores se confirman, el nuevo ministerio no podrá regir por mucho tiempo los destinos de Francia. Aun para la formación de este ministerio, según los últimos despachos, ocurrían dificultades que no sabemos si habrán podido resolverse. De todos modos, la política del general MacMahon continúa siendo política de resistencia a la mayoría de la nueva Cámara y es difícil predecir el desenlace de estos conflictos.

El Parlamento ha dado a entender, en una pregunta que ha formulado, que los artículos publicados por *El Imparcial* con el título *La política de las alianzas*, los inspira un ministro del actual gabinete.

La Época y *La Política*, toman cartas en el asunto de una manera notablemente intencionada.

El interesado califica de impertinente la pregunta de *El Parlamento*.

Ese es el calificativo que también nos merece a nosotros la indicada pregunta.

Se cree que la próxima legislatura se dividirá en dos períodos.

Esto lo creen los amigos del gobierno, es decir, algunos amigos, que otros opinan porque, terminado el primer período se cierren las Cortes por otra temporadita.

«Apenas tiene intención este paréntesis entre los dos períodos legislativos!...»

El día 22 del actual se reunirá nuevamente el Parlamento italiano. Dícese que las primeras sesiones serán dedicadas a discutir un asunto de grande interés e importancia para el partido democrático de aquel país, y que los ultramontanos, contrarios siempre a toda tendencia liberal, trabajan sin cesar para ver de conseguir que no se ponga a discusión.

No nos extraña la conducta del ultramontano de Italia. Allí, como en todas partes, este partido, enemigo de todo progreso, apela a cuantos medios estén a su alcance para oponerse a toda reforma que tienda a dar derechos y libertad a los pueblos. Pero, por fortuna, para la escuela liberal, los principios democráticos se entienden y au-

mentan con rapidez por toda Europa, y hasta en los países más retrógrados, en Rusia, por ejemplo, se agita la idea de introducir el sistema representativo, base de la democracia, y por ende de la civilización y buenas costumbres. Tomen acta de esto los pocos ultramontanos de la liberal España, y se convencerán de que sus tendencias, sus rancias ideas, son rechazadas hasta en los pueblos menos cultos.

Segun los periódicos ministeriales, *todo va bien, muy bien*; pero nada nos dicen de las disidencias surgidas en algunas diputaciones provinciales como ha sucedido en las de Cádiz y Albacete, ni de las causas que han motivado la dimisión del gobernador de Burgos, ni de la última negociación llevada a cabo por el señor ministro de Hacienda, ni de...

¿Zapel que ya lo ibamos a decir, pero nos acordamos del amigo Mendo y no seguimos adelante, no sea que esté de mal humor y tengamos un disgusto. Lo dejaremos para mejor ocasión, y entretanto esperemos con calma.

Ha sido absuelto de su última denuncia nuestro apreciable colega *El Imparcial* por cuyo motivo le felicitamos sinceramente.

En la *Gaceta* del día 4 se ha publicado la Instrucción para llevar a efecto en la Península e islas adyacentes el decreto de 1.º del actual, por el que se dispone la formación del censo general de población. Nos ocuparemos estensamente de este asunto, cuya importancia es de todos conocida, dada la necesidad de un nuevo censo.

Hay un periódico ministerial que no puede equivocarse en sus juicios y apreciaciones ese periódico es *La Política*. Decimos esto porque para el diario de la calle de San Miguel todos los días son días de fiesta, lo cual no suponía que lo sean para el país. En 1874 *La Política* estaba al lado del general Serrano y podía exclamar con razón que todo iba bien. Ahora está al lado del Sr. Cánovas y no puede decir ni sería justo si lo dijera que todo va mal. El optimismo de *La Política* es más positivo y verdadero que el del Cándido de Voltaire.

La Política resume en las siguientes líneas la serie de operaciones de crédito que habrán de ultimarse por el Tesoro.

Es un cuadro envidiable y digno del ministerio Cánovas. Hélo aquí, tal como lo escribe el periódico ministerial:

«Varias son las operaciones de crédito que suponen en proyecto algunos periódicos. Se habla de un anticipo, ofrecido por la casa Urquijo, consistente en 120 millones de reales, que dicha casa entregará al Tesoro con garantía de bonos.

Se alude también a otro préstamo que haría un grupo de capitalistas franceses, y se indica, por último, que el Banco de España facilitará 100 millones de reales por seis meses y al 10 por 100, con la garantía de bonos al tipo de 6 por 100.»

«Anticipos de 120 millones, y de cien millones de reales! No creíamos que eran tantos y tan grandes los apuros del Tesoro. Y ya que hablamos de operaciones de crédito, querrán decirnos los periódicos ministeriales si la sociedad del Timbre se arregla con el gobierno en el asunto de prorogar el plazo de su contrata?»

Entre *El Parlamento* y *La Patria* reina, al decir del último de los dos periódicos, la mas perfecta armonía. No podía ser otra cosa si se tiene en cuenta que ambos son órganos del grupo centralista. Pero se nos ocurre preguntar ¿reina la misma armonía entre los dos periódicos centralistas y los periódicos constitucionales? Creemos que en este punto no será tan explícito *La Patria*, y, sin embargo, debiera serlo porque su importancia es mayor. Acaso de este modo el periódico centralista podría convencerse de que representa una disidencia inútil y de que sus esfuerzos a favor de la libertad son inútiles también.

Varios periódicos hablan de que se va a encargar de la dirección de éste el señor Carvajal. No hay nada de esto. Podrá ser que la actual empresa se reforme, pero otra cosa no hay en la actualidad.

Las noticias que se reciben del teatro de la guerra son por lo general favorables a los rusos. Sin embargo, los turcos no desmayan y un nuevo ejército de 200.000 hombres estará en disposición de entrar en campaña dentro de dos meses. Plewna continúa resistiendo sin que hasta ahora, a pesar de todos los anuncios, el ejército sitiador haya dado en contra de la plaza un nuevo ataque general.

Sobre las operaciones del general Gurko en el camino de Sofía, dice un despacho del *Daily Telegraph*, que los rusos han sido batidos, sufriendo muchas bajas y que el mismo general

Gurko falleció a consecuencia de sus heridas. Esta noticia no ha sido aun confirmada por otro conducto.

El Centro Telegráfico universal nos remite los siguientes telegramas:

Viena 5 8'45 (mañana).—Ha vuelto el mal tiempo a impedir las operaciones de la guerra.

Es inevitable la toma por los rusos de las importantes plazas fuertes de Silistria y Roust-chouk, originada por la retirada de las tropas que manda Suleyman-bajá.

París 5 9'10 (mañana).—El hermano del conde Armin que ha sido sentenciado a un mes de prisión por ofensas a Bismark ha apelado de la sentencia.

Se teme en Sérvia que Rusia apoye las pretensiones del pretendiente al principado por la indecisión de Milano.

Viena 5 7'30 (noche).—Una columna turca de 5000 hombres ha sido batida en Marian. Los cosacos han ocupado a Pechterna que no ha hecho resistencia.

Londres 5 6'40 (noche).—El periódico *El Daily News* publica telegramas de Bukarest que aseguran que los rusos han flanqueado el desfiladero de Sablonitza.

París 5 5'18 (noche).—La Bolsa ha cerrado 3 por 100 francés, 70'75.—5 por 100 a 105'80.—Exterior español, 12 3/4.—Amortizable, 28.—Consolidado inglés, 96 3/4.

En el Bolsin se cotizaban los fondos españoles: Exterior, 12 13/16.—Amortizable, 27 3/4.—Interior, 11 7/8.

París 6 8'35 (mañana).—La plaza de Kars continúa como hace tiempo en una situación apurada, siendo bastante contradictorias las noticias que sobre las subsistencias de la plaza se tienen.

Cuatro mil heridos permanecen en los hospitales sin asistencia facultativa, sin medicamentos y completamente abandonados por la mala organización de aquellos y la falta de personal.

El ministerio francés no se ha constituido todavía.

Viena 6 7'40 (mañana).—Segun declaraciones del czar, éste abraza la esperanza de que la guerra estará concluida de un modo definitivo para la primavera próxima, quedando victoriosos los rusos y aseguradas las vidas y haciendas de los cristianos.

NOTICIAS GENERALES.

Escriben de Cataluña lamentándose de situación en que se encuentran las fábricas de tejidos de lana de aquella población. Las existencias son extraordinarias y la demanda escasa.

El Tribunal Supremo ha absuelto a don José Cott, ex-alcalde de Dos Rius, que fué condenado por la audiencia de Barcelona en causa sobre homicidio y lesiones, a dos años de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 2.000 pesetas a los herederos del difunto.

Ayer se vió en el juzgado del Congreso, con asistencia del rco, la causa instruida con motivo del homicidio perpetrado en la escalera del Retiro la noche de la verbena del Carmen. El promotor fiscal sostuvo la acusación, pidiendo que se impusiera al procesado diez y siete años de reclusión temporal.

Se trata de celebrar en San Sebastian en el verano venidero una gran feria de ganados, una Exposición de productos del país, un certamen de orfeones, músicas y otros actos de indole semejantes, que están en proyecto.

Entre los acuerdos tomados ayer en sesión por el ayuntamiento de Madrid; se encuentran las negativas de las solicitudes para construir en el barrio de la Prosperidad, por ahora, y el de dirigir una exposición al gobierno haciendo constar el estado de penuria del municipio, para que lo tenga en cuenta al formar los presupuestos.

Segun dicen de París, contestando Turquí a las gestiones oficiosas de la diplomacia europea para terminar la guerra de Oriente, ha dicho que desea saber con que condiciones aceptaría Rusia la paz.

El viernes por la noche hubo una fuerte tormenta en Aranjuez, desprendiéndose algunas exhalaciones, de las cuales resultaron destruidos dos corpulentos árboles.

El brigadier jefe de estado mayor de la capitania general de Cataluña, D. Miguel de la Puente; ha fallecido repentinamente a consecuencia de un ataque apoplético.

«Parece que varios ayuntamientos de la provincia de Huesca se han negado a suscribir el contrato de encabezamiento de la contribución industrial, y esto ha dado lugar a que la Administración económica les haga saber por medio del *Boletín oficial* que semejante negativa no les exime del deber

de cumplir dicho contrato y de entregar su importe por trimestres anticipados.

«Leemos en *El Constitucional*:

Madrid Literario, describiendo el último baile dado en los salones de la legación de Portugal, dice a propósito de un diálogo entre una dama y un periodista:

«—No es aquel que está tomando unos emparedados en el buffet, el Sr. Calderon Collantes?—pregunta la dama.

—El mismo.

«¿Cómo él, que es tan acérrimo defensor de las buenas costumbres, no guardará el ayuno que para el día de *Tolos Santos* previene la Iglesia?»

—Porque al baile viene como ministro. Ya ayunará el juriconsulto.

«¿Parecemos, dice *La Patria*, que ni como juriconsulto, ni como caballero particular, y mucho menos como ministro, es partidario de los ayunos del señor ministro de Gracia y Justicia, pues que si quiera le gustara algo el ayuno del presupuesto, hace días habría dejado de ser consejero de la corona.»

El Parlamento:

«Segun telegrama de Oviedo, ayer falleció allí una persona afiliada a un partido extremo; y esta circunstancia y la de haber fallecido inconfeso, fueron causa de que, a pesar de haberse concedido el permiso para el entierro del cadáver, se negase a acudir al funeral el párroco y clero.»

Una gran muchedumbre ha acompañado el cadáver hasta su última morada con el mayor orden y silencio.

En la madrugada de hoy se descubrió un robo en la casa número 14, bajo, de la calle de Lista (barrio de Salamanca).

Segun se decía de público, entró ayer tarde a servir en dicha casa, una mujer llamada P. Díaz, viuda, la cual quedó sola en dicha habitación, por haber salido los amos de paseo y despues al teatro.

La sirvienta se escapó de la casa, llevándose diez medios billetes de la lotería Nacional que se celebrará el 16 del corriente, cinco obligaciones de ferro-carriles, seis bonos del Tesoro con factura, siete facturas de cupones del dos por ciento, varias láminas del tres por ciento, una letra de 20.000 reales, cargo del crédito Leonés un reloj de oro con cadena del mismo metal, otras varias alhajas y ropas en buen uso.

El paradero de la criada se ignora, y el juzgado de primera instancia de Buenavista entiende en el asunto.

Un telegrama de procedencia particular, recibido de Juba, participa que dos jefes importantes de los insurgentes han solicitado indulto de nuestras autoridades de aquella isla, bajo ciertas condiciones que no se mencionan.

Ayer han sido presentados al ministro de Marina, por el negociado correspondiente de aquel departamento, las bases para la reapertura de la academia de Artillería de la Armada.

Durante las últimas veinticuatro horas han sido detenidos por los guardias de orden público 72 individuos por embriaguez, riña, escándalo y otros conceptos.

Ayer fondeó en Cádiz el vapor *Leon*, procedente de Manila, con seis deportados.

Dicen de Palma de Mallorca, que los trabajos del ramal del ferro-carril de Alaró terminarán muy pronto, faltando solo unos 500 metros para el total de explanación.

De hoy a mañana saldrá para París el empresario del teatro de Novedades Sr. Decazal.

Ha llegado al puerto de Cartagena la corbeta *Africana* conduciendo caudales.

Pasan de doce mil las fanegas de trigo que el Pósito de Huesca ha facilitado a los

labradores de la misma, quienes, merced a este auxilio, han empezado las operaciones de la siembra, que por efecto de la sequía se presentan bajo los peores auspicios.

Se ha dispuesto vuelvan a conferirse los mandos de los vapores *D. Juan de Austria* y *Guadalquivir*, a tenientes de navío de primera clase.

Segun telegramas de la Habana, ayer salió de dicho puerto el vapor *Comillas* con rumbo a Cádiz, llevando a bordo 330 millares de tabacos.

Ayer regresó a Madrid el presidente del Consejo, que fué por la tarde al Pardo a visitar a S. M. el rey.

De *El Diario Español*:

«De otro nuevo robo cometido en el ferro-carril de Andalucía se nos informa hoy. La señorita de Pinedo, hija de nuestro amigo el ex-diputado de este nombre, a su regreso ayer a esta corte, observó que de una caja de madera que conducía en su baul cerrado, le habían sido extraídas una cruz y pendientes de brillantes, dos alfileres oro y plata y perlas y otras alhajas de algun valor y de gran estimación por ser recuerdos de familia.

Sin que la interesada pueda asegurar dónde le han sido extraídas, presume lo fuese en la estación de Córdoba, donde permaneció su baul 38 horas por haberse extraviado la maleta de su señor padre, y negándosele la entrega de su baul sin la devolución del boletín de equipajes de que no quiso desprenderse, hasta recoger dichos bultos, por ser el único documento resguard de ellos.

Hace pocos días que un extranjero, procedente de Córdoba, a su llegada a Granada, al abrirse por los carabineros su equipaje, lamentablemente de haberle sido sustraídos varios efectos del mismo.

La repetición de estos hechos nos obliga a llamar seriamente la atención de la prensa para que procure dotarla de dependientes probos a fin de evitar quejas y sentidas reclamaciones.»

En uno de los puntos más céntricos de Málaga fué asesinado el sábado por la noche un sujeto muy conocido en aquella ciudad, lo mismo que el agresor, por su carácter pendenciero. Uno y otro habían tenido ya varios encuentros; habían pasado la tarde juntos, y con un pretexto insignificante se habían arrojado las navajas, y el agresor hundió la suya dos veces en el pecho de su amigo, habiendo sido capturado y declarado ante el juez con una constante sonrisa.

Poco antes riñeron dos jóvenes en otro punto de aquella ciudad, recibiendo una puñalada grave en la espalda uno de ellos, de diez y siete años de edad.

De algunos atentados da también cuenta la prensa malagueña.

Dice un periódico que el puente que se está construyendo en Altea y que ha de enlazar la carretera de Alicante a Sevilla por el litoral, constará de 20 ojos, llevándose a cabo la obra con tanto lujo, que el contratista quiere invertir más de un millón sobre el precio de la contrata. El colega explica esta inverosímil circunstancia diciendo que el contratista es hijo del pueblo, inmensamente rico y sin sucesión directa.

Ha sido nombrado representante del gobierno español en el Congreso serisicola que se verificará en París el año próximo, el señor D. Angel Miranda.

Ha sido nombrado administrador de correos de Zaragoza D. Antonio Corona y Blasco, segundo jefe que era de la administración de Barcelona.

Anteayer quedaron constituidas en Valencia, segun telegrama recibido ayer, las juntas de cárceles de los partidos judiciales.

Los registros de la propiedad de Córdoba Lugo, Chantada y Puebla de Alcocer, que en la actualidad están vacantes, han tenido los siguientes productos en los dos últimos años:

En el 1874 a 76 produjo el de Córdoba 7.852 pesetas; el de Lugo 2.904; el de Chantada 2.088, y el de Puebla de Alcocer 1.878.

En el año económico de 1874 a 1877 han producido: el primero 8.300 pesetas; el segundo 2.728; el tercero 2.210, y el cuarto 2.689.

En esta semana se proveerán los registros en la propiedad de Calahorra y Lora del Rio.

Ha fallecido en París la viuda del célebre astrónomo Le Verrier. El pesar de la muerte de su esposo ha hecho que no le sobreviva mas de dos meses.

El alcalde de Reus ha multado en 400 reales á Las Circunstancias de aquella ciudad por haber hecho uso de un símil impropio al respeto debido á la autoridad.

En Bilbao ha sido salvada una niña que cayó á la ría, por un joven muy conocido en aquella ciudad.

En breve deben llegar á esta corte algunos cuadros destinados al ministerio de Fomento por los pintores españoles penionados en Roma.

Ayer cayó un desgraciado albañil de una obra de la calle de la Colegiata desde un andamio á la calle, fracturándose una pierna por dos partes.

Los demócratas de Sevilla han dirigido una entusiasta felicitación á Mr. Grevy.

El próximo sábado inaugurará sus sesiones la seccion de literatura del Ateneo, leyéndose una memoria sobre la elocuencia.

Segun La Imprenta de Barcelona, se está desplegando inusitado rigor de algunos dias á esta parte en la frontera francesa, no permitiendo penetrar desde España á la nacion vecina á los viajeros que no van provistos de su correspondiente pasaporte, sin que basten cédulas de vecindad ni otros documentos.

En la noche del viernes acaecieron en Segorbe dos desgracias en pocos minutos. En la plaza del Mercado se dispararon mutuamente 10 tiros dos jóvenes de 17 á 23 años, uno con revolver y otro con una pistola, resultando ambos gravemente heridos, uno de ellos mortalmente.

Cuando los ánimos de los habitantes se hallaban preocupados con el suceso, y en la plaza del Mercado rodeaba la multitud á los heridos, se oyeron dos detonaciones de armas de fuego; dos hermanos políticos discutian á tiros en una calle próxima á la referida plaza, cayendo uno de los contendientes, apellidado Ramoneta, herido de gravedad.

Ambos sucesos llenaron de terror á la poblacion, que, segun El Mercantil Valenciano, se retiró á sus respectivos domicilios, y á las diez de la noche no se hallaba á una persona en las calles de Segorbe.

De real orden se ha negado la solicitud de la Liga de contribuyentes de Huesca sobre moratoria para el pago de las contribuciones de la provincia.

En Valladolid se ha encontrado el cadáver de una niña recién nacida dentro de una vasija con agua.

Ayer quedó el 3 por 100 francés á 70'75; el 5 por 100 á 105'80; amortizables á 28; consolidados á 163'4.

Bolsin: amortizables á 27'34; interior á 117'8.

Ayer comenzó en la Institucion libre de enseñanza el profesor E. Gamersindo Azcárate su curso sobre el Código Napoleon, que continuará los lunes sucesivos á las

cinco de la tarde, ocupándose del fenómeno de la codificación en general, estado presente del derecho privado ó interés que ofrece el estudio de dicho código, como reflejo del sentido jurídico reinante y base de muchos otros monumentos legislativos.

El mismo señor Azcárate dará hoy su primera leccion de ampliacion del derecho civil comun.

El miércoles próximo, á la una de la tarde, debe comenzar el Sr. Valera sus explicaciones sobre literatura extranjera contemporánea.

Los derechos de asistencia á cada una de las conferencias son media peseta por los socios ó personas que utilicen su derecho y una peseta por los no socios.

El Sr. Borrajo y Herrera ha inaugurado ayer su clase de idioma italiano.

Se ha mandado entregar á la junta de obras del puerto de Cartagena, la mitad de la suma de 500.000 pesetas concedidas por el gobierno á las mismas.

Anoche á las ocho fué capturado un hombre en el momento de estar abriendo con una llave ganza la puerta de la habitacion del piso 2.º de la casa número 2 en la calle de San Crisóbal.

El delincuente fué puesto á disposicion del juzgado de guardia.

Tambien fué detenido anoche á las diez y puesto á disposicion de la autoridad, otro sujeto que robó el reloj á un caballero al subir este al tramvia, en la estacion del barrio del Pacifico.

Leemos en un periódico ministerial, que han sido puestos en comunicacion los nuevos presos que el domingo habian sido coaducidos al Saliadero desde la calle del Barquillo, donde segun se dijo se habian encontrado nuevas botellas incendiarias explosivas. Los presos han pasado á departamentos de delitos comunes.

El vapor Victoria ha llegado sin novedad á Singapoor.

Ayer se verificó en el salon del Conservatorio de Artes y Oficios del ministerio de Fomento la primera conferencia agrícola del presente curso, habiendo pronunciado un correcto y erudito discurso el Sr. Botija y Fajardo, catedrático de la Escuela superior de ingenieros agrónomos. El número de oyentes no era crecido.

El gran puente sobre el Duero en el vecino reino de Portugal, de cuya inauguracion solemne nos da cuenta el telégrafo, es una de las obras de este género mas notables de Europa. Mide 354 metros de extension y 62 de altura.

La casa constructora tiene tambien en proyecto otro puente entre Oporto y Villanueva de Gaya que tendrá la particularidad de abrirse por el medio, cuando sea preciso dar paso á buques de gran porte.

El 7 llegará á Málaga la embajada marroquí. Compónese de ocho personas importantes de aquel imperio y del delegado especial, acompañándoles 18 criados.

Se ha dado con este motivo orden al gobernador de Málaga para que disponga el alojamiento de aquella.

Ha fallecido en Madrid el ex-presidente del consejo de Estado D. José de Olózaga.

El señor ministro de Fomento ha dispuesto hoy que el arquitecto Sr. Jaraño prepare el terreno y la primera piedra para proceder en breve á la inauguracion de las obras de la escuela de veterinaria.

Esta tarde á las tres se ha descubierto un robo en la casa núm. 18, cuarto segundo de la calle de Juanelo, consistente en 70.000 rs. en monedas de oro y varias alhajas, segun el dueño de la habitacion, sin que se sepa cuando se ha verificado el robo, ni quién ó quiénes hayan sido los autores del delito.

El juzgado de primera instancia de guardia empezó á instruir las oportunas diligencias á fin de averiguar la verdad del hecho.

En la presente semana se abrirá al público la seccion del tram-via, de la Puerta del Sol á la calle de los Reyes.

Ha llegado á Madrid el ex-diputado republicano D. Antonio Luis Carrion, director de la Revista de Andalucía.

Escriben de Italia desmintiendo terminantemente el rumor, de que se hizo eco toda la prensa de los pasados dias, al afirmar que D. Amadeo de Saboya habia abrazado la vida monástica, cuyo propósito ni remotamente lo abrigó nunca.

Créase que la noticia ha sido inventada por los ultramontanos.

El escritor valenciano D. Salvador Fábregas, ha sido nombrado académico correspondiente de la Historia.

Se han presentado 40 aspirantes á dos plazas de registradores de la propiedad.

Anoche no se hicieron operaciones en el Bolsin.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Un decreto nombrando á D. Joaquin Maria Lopez magistrado de la Audiencia de Madrid.

Otro nombrando presidente de la Audiencia de Palma á D. Manuel Gregorio Jimenez y Ruiz.

Otro declarando cesante á D. Juan Gomez Inguanzo, presidente de sala de la Audiencia de Las Palmas.

Otro promoviendo á la plaza de presidente de Las Palmas á D. Tomás Jordan y Alanis.

Fomento.—Una orden disponiendo se provean por concurso varias cátedras de institutos.

Otra señalando el dia 17 del mes de Enero próximo para la inauguracion de la Exposicion general de Bellas Artes.

templar los sorprendentes trabajos de esta mujer hermosísima, no se vé satisfecho. Mr. Cascabel signe llamando la atencion casi con el mismo interés que los primeros dias de su presentacion: entre Miss Leona y el tiene la empresa una mina.

En el sorteo de la loteria nacional celebrado hoy, han salido con los premios mayores los números siguientes:

El 14.007 con 160.000 pesetas, Sevilla; 17.383 con 80.000, Granada; 10.255 con 50.000, Palma de Mallorca; 17.663 con 25.000, Madrid.

Con 3.000 pesetas 6.773, Zaragoza; 14.119, Orense; 13.493, Madrid; 11.531, Madrid; 19.671, Pozuelo; 11.375, Madrid; 6.255, id.; 5.751, A. Gacetas; 11.207, Madrid; 19.025 idem; 19.547, Veléz-Málaga; 2.849, Madrid; 9.485, idem; 8.330, Barcelona; 1.152, Madrid; 11.689, Málaga; 2.910, idem; 12.505, Carabanchel; 19.010, idem; 10.863, Avila.

Los números anteriores y posteriores del premio mayor están premiados con 5.000 pesetas.

Los id. id. del segundo premio lo están 2.800 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el 16 del corriente. Constará de 20.000 billetes, a precio de seis pesetas el decimo.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 5 de Noviembre de 1877. FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 12'85.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., á por 100 interes anual, á 70'90.

Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs. de 1.º de Julio de 1874, á 00'00 de 1876, á 24'00.

Idem. id. nuevas de 1877, 24'00.

Acciones del Banco de España, á 200'00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 43'10.
Paris, á 8 dias vista, 4'99 1/2.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—No hay funcion.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La feria de las mujeres.—Una casa de fieras.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Los dos amigos y el dolo.—Una criolla.—Baile.

TEATRO DE APOLO. (Compañia Ardorius).—A las ocho y media.—Tocar el violon.—Los Madrileños.—Arturo de Fuencarral.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—De gustos no hay nada escrito.—Aprobados y suspensos.—Los pasos reales.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Maruja.—Mr. Cascabel.—Miss Leona Dare.—El pago de la carta.—La flauta magica.

RECREO.—A las ocho.—Los baños del Manzanares.—Bodas ocultas.—Una noche de novios.—Un conspirador.

SALONES DE CAPELLANES.—Café teatro cantante.—A las ocho.—Los dos preceptores.—Doble trapecio.—Muerto, diablillo y guerrero.—Bandurrias.—Baile.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL Corredora baja de San Pablo, 43, pral.

Hampton-Court, de murallas de ladrillo, de grandes ventanas y de hermosas verjas de hierro; Hampton-Court, con sus mil torrecillas, sus extraños campanarios, sus discretos paseos y sus fuentes interiores, parecidas á las de la Alhambra; Hampton-Court, es un lecho de rosas, jazmines, clemátides, la alegría de la vista y del olfato, el realce mas encantador de aquel cuadro de amor que ofreció Carlos II entre las voluptuosas pinturas del Ticiano, del Rodernone y de Van-Dyck, no obstante de tener en su galeria el retrato de Carlos I, rey mártir, y taladradas sus puertas y ventanas por las balas puritanas que arrojaron los soldados de Cromwell el 24 de Agosto de 1648, cuando condujeron á Carlos I preso á Hampton-Court. Allí era donde tenia su corte aquel rey ansioso siempre de placeres, aquel rey poeta, por el deseo, aquel desgraciado en otro tiempo, que se hacia pagar con un dia de goces cada minuto trascurrido antes en la agonía y la miseria. Ni el suave césped de Hampton-Court, césped que al pisarlo parece terciopelo, ni el círculo de espesas flores que ciñe el pié de cada árbol, formando un lecho á los rosales de veinte piés que se abren al aire libre como plantas artificiales, ni los enormes tilos cuyas ramas bajan hasta el suelo como sauces y velan el amor y las ilusiones á su sombra, ó mas bien bajo su cabellera, nada de eso era lo que amaba Carlos II en su hermoso palacio de Hampton-Court. Quizá serian entonces aquellas hermosas aguas, semejantes á la del mar Caspio; aquellas aguas inmensas rizadas por un viento fresco como las

El rio no es todavia por este sitio la orgullosa mole de aguas que transporta todos los dias medio millon de viajeros y agita sus olas negras el Cócyclo, diciendo: «Yo tambien soy el mar.» El Támesis no es por allí todavia mas que un dulce y verde riachuelo de márgenes cubiertas de musgo y de anchos espejos que reflejan los sauces y las hayas, con alguno que otro barco de madera seca que duerme entre cañaverales en una rada de olmos y vellosillas. Los paisajes se estienden a su alrededor tranquilos y ricos de vegetacion, las casas de ladrillo despiden por sus chimeneas azuladas humaredas que atraviesan las copas espesas y apiñadas de los abetos amarillos y verdes; los muchachos, vestidos con sus capotes encarnados, aparecen y desaparecen en las praderas como amapolas que se doblan al soplo del viento. Los grandes carneros blancos rumian cerrando los ojos á la sombra de los álamos blancos, y á lo lejos la arvela de alas de esmeralda y oro, vuela como una bala mágica sobre la superficie del agua, rozando aturdidamente el hilo del pescador, que sentado sobre un barco acecha el paso de la tenca y del sábalo. Por cima de aquel paraiso, formado de negra sombra y de dulce luz, se levanta el palacio de Hampton-Court, construido por Volsey, mansion que el orgulloso cardenal habia logrado hacer apetecible hasta para un monarca, y que como cortésano tímido se vió precisado á dar á su amo Enrique VII, el cual habia fruncido el ceño de envidia y de codicia con solo ver el nuevo palacio.

—Ha exigido absolutamente S. M. que estuviérais á su lado? —Si por cierto. —¿Y quiso además S. M. que viniese el pintor que he encontrado abajo? —Lo exigió terminantemente, Mr. Malicorne. —Entonces comprendo muy bien que S. M. no haya estado contento. —¿Cómo despues que se han obedecido puntualmente sus órdenes! A la verdad no es comprendo. Malicorne se rasgó la oreja. —¿A qué hora, preguntó, dijo que vendria á vuestra habitacion? —A las dos. —¿Y estuvisteis aguardando al rey? —Desde la una y media. —¿De veras? —¡Diantre, pues bueno hubiese sido que fuese inexacto con el rey! —Manicorne, no obstante el respeto que profesaba al conde no pudo menos de encogerse de hombros. —¿Y habia citado el rey tambien á ese pintor para las dos? preguntó. —No; pera yo lo tenia aqui desde media noche; pues mas vale que un pintor espere dos horas que el rey un minuto. —Malicorne se echó á reir sin hablar una palabra. —Vamos, Mr. Malicorne, dijo Saint-Aignan; no os riais tanto de mí, y hablad mas. —¿Lo exigis absolutamente? —Os lo suplico.

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años. Constará la obra de 2 tomos en 4.º. Se ha publicado y está ya a la venta el tomo I, que consta de 912 páginas. Como en vez de tres cuadernos, han salido cuatro para el tomo I, se advierte a los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno 8 rs. Para cada suscriptor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8.000 y mas rs. en el cuaderno 4.º. Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administración de El Pueblo, Corredera Beja, 43.

CAFES Y TES SUPERIORES



COMPANIA COLONIAL



Antigua es la nombradía de estos cafés y té, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y deliciosos artículos que harían falta en esta capital. Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en vertederos que se emplean y del método especial de tostado que, fué importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmerado esmero con que se ejecutan así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor. A los que nos hayan probado los té y cafés de la Compañía colonial se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán el merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace algunos años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más altamente de lo que habrían podido hacerlo la Compañía colonial en sus anuncios. Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de cuatro y ocho onzas, torrados de estufa para su mejor conservación. Los precios son 6, 3, 9, 10 y 18 reales libra. Los té negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 30 reales hasta 75. DEPÓSITO GENERAL Y ÚNICO EN MADRID, CALLE MAYOR, 15 Y 20. FARMACIA DE MADRID, 15. MADRID, 1897.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE ORIANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA. El 10 de Noviembre saldrá de Cádiz, y el 15 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

CAOIZ.
Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Galero y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 11, bajo, derecha.
Desembarco 10.
LA SOLEDAD.
Gran depósito y obrador de urnas ataudas y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio a otro, a provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

UNA FABRICA DE PAÑUELOS UN REPRESENTANTE EN ESPAÑA. Dirigir los órdenes al Sr. Caplier-Brunet, a Cambrai (FRANCIA)



Con el mejor y mas agradable de los purgantes.

CHOCOLATES DE MADRID
COMPANIA COLONIAL
FARMACIA MODELO FUNDADA EN 1858
ONCE MEDALLAS DE PREMIO
CAFES Y TES SUPERIORES
Deposito general, Mayor, 15 y 20.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR



YAPORES CORREOS INGLESSES.
para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.
Admiten carga a flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los precios siguientes:

DE LOS PUERTOS	MONTVIDEO			VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE Y CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DE MADRID (via Lisboa)	2441	1550	1045	2441	1550	1045
Santander y Coruña	2000	1200	800	2000	1200	800
Vigo	1900	1100	750	1900	1100	750
Lisboa	2770	1900	1175	2770	1900	1175

En los pasajes se comen en Madrid esta Compañía el boleto de ferrocarril hasta Lisboa. Los boques de esta Compañía, todos de gran porte, velocidad, seguros y construidos con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, a quienes se da el mejor estado de ánimo. Los que son de tendencia liberal, quieren estar en su patria, pueden hacerlo viajando a la Argelia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, Callao y Lima, para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, podrán, si gustan, salir a la vez después de tomados los billetes. Para más informes, tomar cartas y boques, dirigirse al agente general de esta Compañía, D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 13, MADRID.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD FAVROT
Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción purgante de la Copaiba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Consultar por la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fujos antiguos o recientes, el estorzo de la vejiga y la incontinencia de orina. Precio: 22 rs. franco.
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la inyección de Ricord Favrot es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas. Precio: 16 rs. franco.
VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifítico. Previene de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Único propietario de las fórmulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no sea el de esta Farmacia es una falsificación.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

De Cádiz los días 30 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña.
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.
Estas informes de los agentes en:
En Cádiz: A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; Santander, A. Engel, B. Perez y Comp.; Coruña, E. de Guardia, Valencia, Dart y Comp.; Alicante, Paes Hermeros y Comp.; Madrid, Jabian Moreno, Alcalá, 28.

DEPOSITO DE ROPAS.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA Y ÚNICA EN SU CLASE.
Se compran y venden ropas procedentes de saldos, quiebras y préstamos. Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid, gran surtido en capas, carnicks, gabanes rusos, levitones, chaqués de castor y tricot, levitas y toda clase de prendas de vestir. También se alquilan fracs y toda clase de prendas. Silva 22, tienda.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Cuidado pronto y seguro. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun y todo de viaje.
Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de M. Ricard, Cruzatier, Desportes, quinientos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Ricord se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.
N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.
Se vende en las principales farmacias.

—Pues bien, señor conde, si quereis que el rey esté algo mas contento la primera vez que venga...
—Que será mañana...
—Pues bien, si quereis que el rey esté algo mas contento mañana...
—¡Pardiez, si lo quiero!
—Pues mañana en el momento de llegar el rey, procurad tener algo que hacer fuera, pero que sea cosa que no pueda aplazarse, que sea indispensable.
—¡Oh, oh!
—Por veinte minutos solamente.
—¡Dejar solo al rey por veinte minutos! exclamó asustado Saint-Aignan.
—Pues haced cuenta que nada os he dicho. Replicó Malicorne dirigiéndose hacia la puerta.
—No, no, Malicorne, acabad, que ya empezó a comprender. ¿Y el pintor?
—¡Oh! el pintor es preciso que se retrase media hora.
—Con que media hora, ¿eh?
—Sí.
—Así lo haré, Mr. Malicorne.
—Y creo que lo acertareis, señor conde. ¿Me permitis que venga a informarme mañana?
—Sí por cierto.
—Tengo la honra de ser vuestro respetuoso servidor, señor conde.
Y Malicorne salió retirándose de espaldas.
—Indudablemente, dijo para sí Saint-Aignan arrastrado por su convicción, este mozo tiene más chispa que yo.

...al sitio que estaba...
...de Hampton-Court.
...La revelación que, según hemos dicho en el anterior capítulo, hizo Montalais a la Valliere, nos conduce naturalmente a hablar del principal héroe de esta historia, pobre caballero errante a merced del capricho del rey.
Si el lector lo lleva a bien, pasaremos con él ese estrecho mar borrascoso que el Euripo, que separa a Calais de Donyras, atravesaremos la verde y poblada campiña de mil arroyuelos que rodean a Charing, Mardstone y otras ciudades; a cual mas pintorescas, y llegaremos por fin a Londres.
Desde ahí, como sabemos que siguen una pista, luego que hayamos sabido que Raul había estado primero en White-Hall, y después en Saint-James, que había sido recibido por Monk, é introducido en las mejores reuniones de la corte de Carlos II, le seguiremos a uno de los palacios de verano de Carlos II, junto a la ciudad de Kingston, a Hampton-Court, palacio que baña el Tamésis.

ondulaciones de la cabellera de Cleopatra; aquellas aguas entapizadas de berros y ninfas blancas, de jilotes vigorosos que se entretienen para dejar ver como al germen de oro que nada en el fondo de la clara; aquellas aguas misteriosas y llenas de murmullos, sobre las cuales navegan los cisnes negros y los pequeños anades que persiguen a la mosca verde en las españas, y a la rana en su nido de musgo; toma el otro lado de Hampton-Court.
—¿Serian quizá los enormes acebos de ramaje de dos colores, los rústicos puentes echados sobre los canales, las ciervas que braman en los paseos sin fin, y las aguzanieves que revolotean en los matorrales de boj y de alheña?
—¡Porque de todo eso hay en Hampton-Court, con mas las espalderas de rosas blancas que se encaraman a lo largo de los altos enverjados para dejar caer sobre el suelo su odorífera nieve. En el primer parque se ven los sñejos sicómoros de troncos que bañan sus pies en un poético y abundante verdín.
No, lo que Carlos II amaba en Hampton-Court, era la sombra encantadora que después del mediodía cubria sus terrados, cuando del mismo modo que Luis XIV había hecho pintar sus bellezas en su gabinete por uno de los pinceles mas hábiles de su época; pinceles que sabian fijar en el lienzo un rayo escapado de tantos hermosos ojos que despedían amorosos miradas.
El día en que llegamos a Hampton-Court, estaba el cielo y casi sereno como en un día de Francia; la temperatura estaba suavemente húmeda, y los garaneos, los crecidos guisantes de olor, las geringuillas y los eliotropos sembrados a millares